



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
YUCATÁN

A las nueve horas, con cinco minutos del veintisiete de marzo, de dos mil veintitrés, se declaró formalmente la apertura de la sesión, previa convocatoria, en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, ubicadas en la Avenida Alemán, número 51 por 5 y 5 letra A de la colonia Felipe Carrillo Puerto de esta ciudad de Mérida. La Lic. Marysol Contreras Navarrete, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, verificó la asistencia de los siguientes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán:

Nombre	Cargo
Arq. Manuel Jesús Castillo Rendón M.A.	Presidente del Comité de Participación Ciudadana.
M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés.	Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán.
C.P. Mario Can Marín.	Auditor Superior del Estado de Yucatán.
Mtra. María Gilda Segovia Chab.	Comisionada Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
Lic. Miguel Diego Barbosa Lara.	Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.
M.D. María Ely Farfán Flores.	Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Hecho lo anterior, al encontrarse presentes la mayoría de los miembros que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, el Arq. Manuel Jesús Castillo Rendón M.A., Presidente del Comité de Participación Ciudadana declaró, con fundamento en el artículo 16 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, declaró la existencia de cuórum para sesionar. Acto seguido, se hizo constar la presencia de los enlaces del Comité Coordinador, así como los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y personal que labora en la Secretaría Ejecutiva, todos ellos sin derecho a voto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
YUCATÁN

Tomando en consideración que el primer punto de la propuesta del orden del día correspondió a la lista de asistencia y verificación de cuórum, misma que se ha desahogado por su propia naturaleza al inicio de esta sesión, se procedió a la lectura de los asuntos propuestos en el orden del día para su eventual aprobación, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Temas:

1. Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de sesión, relativa a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 19 de septiembre de 2022 (Cumplimiento del art. 45 del Reglamento de sesiones del Comité Coordinador de SEAY). **Anexo A, A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, A-6 y A-7.**
2. Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de sesión, relativa a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 12 de diciembre de 2022 (Cumplimiento del art. 45 del Reglamento de sesiones del Comité Coordinador de SEAY). **Anexo B, B-1, B-2, B-3, B-4 y B-5.**
3. Informe de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, presentado por el Secretario Técnico. **Anexo C.**
4. Cuarto Informe de avance de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán presentado por la Directora de Análisis, Prevención y Políticas Públicas de la SESEAY. **Anexo D.**
5. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones para el año 2023, presentado por la Secretaría Técnica. **Anexo E.**
6. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual del Comité Coordinador 2022, presentado por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana. **Anexo F y F-1.**

III. Asuntos Generales.

IV. Clausura de la sesión.

A continuación, el presidente del Comité Coordinador puso a consideración de los integrantes el orden del día, y sin mayor pronunciamiento, una vez hecho el voto respectivo, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC-SESEAY/27/03/2023.01
Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
YUCATÁN**

Previo al desahogo y análisis de los temas aprobados, el presidente puso a consideración la dispensa de lectura de todos los documentos citados como anexos que integran el orden del día, en razón de haber sido entregados con la debida anticipación a la fecha de la presente sesión y, sin mayor pronunciamiento, una vez hecho el voto respectivo, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/27/03/2023.02

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos anexos que integran cada uno de los temas del orden del día.

En continuidad con la sesión, el presidente indicó a los integrantes del Comité Coordinador que si alguien consideraba necesario que se registrara su intervención en la sesión, podría solicitarlo a la presidencia, a efecto de que se realice el registro correspondiente y se instruya su inclusión en el acta relativa.

1. Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de sesión, relativa a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 19 de septiembre de 2022.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se procedió a desahogar el tema 1 del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2022, respecto de la cual el presidente hizo mención que en la pasada sesión no se aprobó la citada acta debido a que se tenían pendientes las observaciones planteadas por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán (SECOGEY), las cuales fueron atendidas. De igual manera, sugirió que en el acta en comento se realice la sustitución de la firma del Lic. Edwin Manuel Rejón Pacheco, agregando la siguiente leyenda: "En relación con la firma del acta, se hace constar que para efectos legales, en virtud del relevo de Secretario Técnico, suscribe la Lic. Marysol Contreras Navarrete, en su calidad de Secretaria Técnica al momento de su aprobación". Una vez concluida su participación y, sin mayores intervenciones, el presidente sometió a votación el presente tema y, en consecuencia, se emitió el siguiente:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/27/03/2023.03

Se aprueba por unanimidad el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 19 de septiembre de 2022, con las modificaciones planteadas.

2. Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de sesión, relativa a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 12 de diciembre de 2022.

Siguiendo el orden del día, se procedió a desahogar el tema 2 del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022, respecto de la cual el presidente realizó la misma sugerencia del punto anterior. Una vez concluida su participación y, sin mayores intervenciones, el presidente sometió a votación el presente tema y, en consecuencia, se emitió el siguiente:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/27/03/2023.04



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
YUCATÁN

Se aprueba por unanimidad el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 12 de diciembre de 2022, con las modificaciones planteadas.

3. Informe de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.

Como siguiente punto del orden del día, el presidente cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica para la exposición del tema. Al no existir mayores comentarios al respecto, el presidente sometió a votación el presente tema y, en consecuencia, se emitió el siguiente:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/27/03/2023.05

Se aprueba por unanimidad el informe de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.¹

4. Cuarto Informe de avance de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán.

En seguimiento a los temas del orden del día, el presidente cedió el uso de la voz a la Lic. Landy Elizabeth Mendoza Seba, Directora de Análisis, Prevención y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán (SESEAY), quien informó respecto de las actividades realizadas en seguimiento a lo establecido en las bases generales para la elaboración de los programas de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán, las cuales consistieron en reuniones con los enlaces de los grupos de trabajo para resolver las dudas y observaciones adicionales, se destacó que la información del enlace designado por el Consejo de la Judicatura fue enviada posteriormente a la convocatoria de la sesión, sin embargo, ya se atendieron las mismas y al concluir la sesión se les enviará la predefinición.

Por otra parte, compartió que en fechas posteriores se realizará la convocatoria para la aprobación de los entes ejecutores propuestos para, posteriormente, trabajar con ellos los objetivos, acciones e indicadores propuestos, los cuales han sido previamente revisados por el asesor de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

En consecuencia, la M.D. María Ely Farfán Flores solicitó el uso de la voz, precisando que respecto al enlace del Consejo de la Judicatura, el retraso se originó por un cambio realizado en la titularidad de la Contraloría del citado órgano y no por los cambios realizados en las salas, lo cual a esta fecha ya fue atendido para poder continuar con las actividades asignadas.

Una vez concluida su participación y, sin mayores intervenciones, el presidente sometió a votación el presente tema y, en consecuencia, se emitió, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/27/03/2023.06

¹ Anexo C.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
YUCATÁN

**Se da por presentado el Cuarto Informe de avance de la Política Estatal
Anticorrupción de Yucatán.²**

5. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones para el año 2023.

En seguimiento al orden del día, el presidente sometió a consideración del colegiado el calendario de sesiones del presente año, en el cual se establecen las siguientes fechas: 1ª sesión ordinaria: 27 de marzo, 2ª sesión ordinaria: 05 de junio, 3ª sesión ordinaria: 18 de septiembre y 4ª sesión ordinaria: 11 de diciembre. Al respecto, la M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés, señaló la importancia de considerar las fechas de aprobación de presupuesto para su debido cumplimiento. Así, el presidente consultó si existían mayores comentarios al respecto, y sin más intervenciones, el presidente sometió a votación el presente tema y, en consecuencia, se emitió el siguiente:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/27/03/2023.07

**Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones del Comité
Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.³**

6. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual del Comité Coordinador 2022.

Como último tema del orden del día, el presidente manifestó que a la fecha de la presente sesión no se cuentan con observaciones al respecto, sin embargo, cede el uso de la voz para emitir los comentarios pertinentes. En este sentido hace uso de la voz la M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés, quien manifestó que en página 19 del citado informe se mencionan 4 convenios suscritos, sin embargo, al realizar el comparativo con el informe de gestión presentado en la pasada sesión de Órgano de Gobierno se identifica una diferencia la cual solicito sea aclarado. Aunado a lo anterior, señaló que en la página 29 se identificó una diferencia entre los municipios capacitados de 82 contra 76 referidos en el informe de gestión antes mencionado. En la página 32 sugirió hacer la aclaración respecto de las recomendaciones públicas no vinculantes referidas, las cuales no cuentan con aprobación de la Comisión Ejecutiva. En otro aspecto, en la página 35, en el tema integridad empresarial, se identificó una discrepancia entre las organizaciones civiles enlistadas. Finalmente, manifestó, que los indicadores incluidos en el reporte, sean revisados, así como también se visualizaron errores de diseño, los cuales solicitó sean corregidos.

Antes de concluir con la discusión del tema, se hace constar que se incorporó a la sesión el Lic. José Enrique Goff Ailloud Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción de Yucatán, integrante de este colegiado.

² Anexo D.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
YUCATÁN

Así, una vez vertidos los comentarios anteriores, el presidente sometió a votación el presente tema y, en consecuencia, se emitió de manera unánime el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/27/03/2023.08

Se tiene por aprobado el informe anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán del año 2022, con las correcciones solicitadas.⁴

III. Asuntos Generales

Concluidos los temas enlistados, se continuó con los asuntos generales, para lo cual la Secretaria Técnica en uso de la voz señaló que el pasado 16 de marzo del presente año, se reunió con los Directores de la SESEAY y con el personal de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN), revisándose en la sesión lo relativo al programa presupuestal 417, así como los indicadores planteados en los programas de trabajo del año en curso. La citada reunión fue agendada con la finalidad de dar atención a las sugerencias planteadas en diversas sesiones por parte de este colegiado. Derivado de la misma, se acordó que se trabajará de manera conjunta con SECOGEY para la elaboración de un indicador nuevo y la adaptación del anterior respecto al programa presupuestario 417, por otro lado, respecto a los programas de trabajo se revisarían las actividades, entregables e indicadores y nos realizarían los comentarios para las posibles adecuaciones de los mismos.

Continuando con la sesión, la Dra. Ivanna Ongay Xacur integrante del Comité de Participación Ciudadana, realizó la presentación del *"Pilotaje Herramientas Anticorrupción, por una ciudadanía proactiva"*. El cual tiene como objetivo, diseñar e impartir el pilotaje de una secuencia de talleres, dirigidos a la ciudadanía, para concientizarla en el uso de las herramientas anticorrupción en el rol que desempeña cada uno en la sociedad. Dichos talleres se realizarán de manera anual con módulos de 4 a 6 horas, distribuidos en sesiones de máximo 2 horas. De igual manera, se busca contar con la colaboración de SECOGEY, Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Yucatán (FECCY), Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP), Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional (SIMER), Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) así como de la Secretaría Ejecutiva y del propio Comité de Participación Ciudadana (CPC). Entre los pasos a seguir, se buscará confirmar entre el 3 y 6 de abril a los entes participantes y en su caso, asignar un instructor, quien realizará la 1ª sesión de trabajo para el diseño de talleres de forma individual, paralelamente, se realizará la convocatoria de 5 socios por Cámara Empresarial para que entre el 23 y 24 de mayo se inicie el programa. También señaló que el CPC quiere apoyar a la ciudadanía a que conozca los canales de denuncia y clarificar a quien tienen que dirigirse para cada situación con la cual tengan que lidiar.

⁴ Anexos F y F-1.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
YUCATÁN

Al respecto en uso de la voz, el Lic. José Enrique Goff Ailloud sugirió que si el presente programa está enfocado a las cámaras empresariales, se deje muy claro y se estimule el canal de denuncias y los objetivos.

Además, en uso de la voz, el C.P. Mario Can Marín sugiere que dicho programa se vincule con la función de las unidades de investigación para evitar la simulación y hacer valer las sanciones correspondientes.

Adicionalmente, el Lic. Miguel Diego Barbosa Lara destacó la importancia de reforzar el compliance para transparentar las actividades que realizan las empresas y que cuenten con las herramientas necesarias para su aplicación.

En seguimiento al tema, la Mtra. María Gilda Segovia Chab sugirió que dichos talleres sean alineados a la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán (PEAY).

Para concluir, el presidente señaló que el esfuerzo que se hace en coordinación con el Comité Coordinador es el éxito que tiene el Sistema, por lo que el CPC tiene la iniciativa de seguir sumando actividades y proyectos que sumen a las acciones que va realizando el sistema y sumarnos a fortalecerlo.

En otro orden de ideas, la Secretaria Técnica hizo referencia a las Recomendaciones Públicas No Vinculantes, dándole el uso de la voz a la Directora de Análisis, Prevención y Políticas Públicas, quien compartió que en el mes de enero del presente año, se llevaron ante la Comisión Ejecutiva 5 proyectos de recomendaciones de las cuales 4 surgen de las propuestas realizadas por SECOGEY y la última derivada del mecanismo de queja. La Comisión Ejecutiva revisó cada proyecto y en el caso de la propuesta derivada del mecanismo de queja, solicitaron se incorporara la determinación del expediente. Por otro parte, en cuanto hace al resto de los proyectos señalaron que algunos razonamientos son viables y pueden ser replanteados para una mejor postura del proyecto. También, solicitaron que se sinteticen los puntos de las bases generales de recomendaciones con el propósito de transmitir de manera clara y concreta las acciones a realizar, así como facilitar el lenguaje de la redacción y acotar conceptos. En consecuencia, se realizará la propuesta ante la Comisión Ejecutiva de generar una guía de elaboración que nos permita alinear las propuestas de insumos técnicos y tener una misma línea de como integrar la información que soporte las recomendaciones públicas no vinculantes.

IV. Clausura de la sesión

Finalmente, desahogados los temas del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente declaró legalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán a las diez horas del día veintisiete de marzo del dos mil veintitrés.

PARTICIPANTES	FIRMA
C.D. José Luis Villamil Urzaiz	



SEAY
Sistema Anticorrupción

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
YUCATÁN**

M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán.	
C.P. Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán	
Lic. José Enrique Goff Ailloud, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de Yucatán.	
Mtra. María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	
Lic. Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.	
M.D. María Ely Farfán Flores, Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.	
Lic. Marysol Contreras Navarrete, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.	

En relación con la firma del acta se hace constar que para efectos legales en virtud del relevo del Presidente del Comité Coordinador suscribe el C.D. José Luis Villamil Urzaiz en funciones de Presidente al momento de su aprobación.

Última hoja del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán celebrada el 27 de marzo de 2023.